

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2024

Señor  
Petionario

|            |                   |
|------------|-------------------|
| REFERENCIA | CSR2.2024.06324.S |
| TEMA       | ANÓNIMA           |
| SUBTEMA    | CER235            |

Cordial saludo,

En respuesta a su reclamación allegada mediante el formulario de PQRSDf de la página web del RUNT, en el cual indica: **“por que el apagina RUNT no refleja en que orgaanism0o de transito se encuanmtra matriculado el vehiculo de placa CER235 en Norte de Santander?”**, la Concesión RUNT 2.0 S.A.S le responde lo siguiente:

Sea lo primero indicar que, la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. es una sociedad de naturaleza privada que actualmente ejecuta el contrato de concesión 604 de 2022, suscrito con el Ministerio de Transporte, **pero no constituye autoridad de tránsito de las descritas en el artículo 3 de la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito Terrestre)**, por lo tanto, nuestra función principal más no la única se limita a proveer la solución tecnológica que permita a los diferentes actores del Sistema RUNT la operación de los registros otorgados en concesión.

Ahora bien, en la consulta por placa que se encuentra en la página web de RUNT, los filtros de búsqueda son la placa, tipo y número de documento del propietario, al coincidir los tres datos arroja la información del vehículo. En caso no conocer los datos del propietario, puede expedir por la misma pagina web un histórico vehicular, el cual es una herramienta digital que permite a los ciudadanos obtener información detallada sobre algún vehículo desde cualquier lugar del país, este documento tiene un valor de \$37.116.

<https://www.runt.gov.co/actores/ciudadano/consulta-historico-vehicular>

Cordialmente:



Av. Calle 26 No. 59 – 41/65  
Edificio Cámara Colombiana  
de la Infraestructura (CCI) Oficina 405.  
Bogotá- Colombia  
PBX: (+57) 601 587 0400  
[www.runt.gov.co](http://www.runt.gov.co)